

CARLOS GONZÁLEZ PATIÑO DELEGADO DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA EN GALICIA

# «El tendido de red está en plazo con la demanda del AVE gallego»

Garantiza la inversión de REE pese a la menor demanda eléctrica

M. SÍO DOPESO, S. VÁZQUEZ  
REDACCIÓN / LA VOZ

La llegada del AVE y el plan eólico de la Xunta requieren un despliegue de canales de conducción de energía que se llevarán buena parte de la inversión de Red Eléctrica de España (REE) hasta el 2016: entre 180 y 200 millones de euros hasta el 2016 (más de 4.000 millones en España). Carlos González Patiño, delegado para Galicia de la compañía, garantiza los plazos del nuevo entramado y advierte la necesidad de seguir trazando red, a pesar de la caída del consumo eléctrico en España, un 3,9 % al cierre de noviembre.

—En un entorno de bajada de consumo, ¿se pueden llevar a cabo todas las inversiones previstas?

—Hubo un decrecimiento asociado a la crisis a partir del 2009. En el 2010 se recuperó el consumo. En los últimos meses del 2011 ha habido un descenso y creemos que el año se va a cerrar más o menos a cero. Las previsiones hay que hacerlas a largo plazo. No es un lujo un desarrollo de red correcto, porque sin él hay problemas para el crecimiento industrial y para la evacuación de la energía eólica.

—¿Sobre qué previsiones de crecimiento trazaron el plan?

—Se han previsto unos índices de crecimiento de entre un 1 y un 2 %. Hace un año se revisó la planificación y se optó por retrasar aquellas instalaciones



Patiño asegura que las inversiones de REE van a buen ritmo. KOPA

que iban asociadas al crecimiento de la demanda. Las asociadas a cuestiones estructurales de red como el trazado del AVE no se deben dilatar, si se quiere garantizar su viabilidad.

—¿Qué parte del plan de inversión está ya ejecutado?

—Este año hemos puesto en servicio las subestaciones de Silleda, en Pontevedra, de 400 kilo-

voltios, y la de Amoeiro, en la provincia de Ourense, de 220 kilovoltios: ambas son para alimentar el AVE. Ahora mismo estimamos que la demanda se va a retrasar unos cuatro años sobre la previsión que se hizo en el 2008. Este factor ha supuesto que en la última revisión de la planificación el ministerio ha retrasado en el tiempo algunas instalaciones que estaban pre-

«No es un lujo un desarrollo de red correcto, sin él hay problemas para el crecimiento»

«La demanda se va a retrasar cuatro años sobre la previsión que se hizo en el 2008»

vistas en apoyo al crecimiento de la demanda.

—¿Falta alguna red más para el AVE gallego?

—La ampliación de Meirama está en marcha, y falta Tomeza, en Vilaboa (Pontevedra), una subestación que está finalizando su tramitación, para el tramo A Coruña-Vigo. Esta instalación tiene un fuerte rechazo municipal. Y tenemos dos subestaciones nuevas enteras que son Silleda y Amoeira, ya conectadas.

—Entonces, excepto Vilaboa, ¿por parte de Red Eléctrica ya está todo listo para que empiece a funcionar el AVE?

—En tendido de red vamos en plazo con los requerimientos que nos hace ADIF para el AVE gallego. Desde nuestra compañía hacemos lo que está en la planificación.

## «Ya empieza a haber vertidos de eólica»

REE trabaja en tres frentes para la evacuación eólica: Portugal, Castilla-León y Asturias. «Con Portugal ya hay una línea, Carrelle-Lindoso, y preparamos una segunda. En la interconexión con la Meseta, estamos pasando el tramo Trives-Aparecida de 220 a 400 kilovoltios para transportar más energía. Estará en servicio en el 2012. Con Asturias, la línea de alta tensión Boimente-Pesoz ya tiene la declaración de impacto ambiental», afirma González Patiño.

—¿Cómo va de plazos?

—La red que hacemos es la que

planifica el ministerio con las comunidades. El grado de avance depende de la tramitación y de la aceptación social. La interconexión con Asturias se ha retrasado sobre lo previsto. Trives-Aparecida va bien, la interconexión con Portugal va a depender de la tramitación. Esperamos que tanto el ministerio como la Xunta agilicen la tramitación. Todo está yendo en un margen razonable.

—¿Tenemos mucha eólica en Galicia? ¿Es la deseable?

—Eso lo deben valorar la comunidad y los promotores, ya

que es un negocio liberalizado. Nosotros tenemos que poner la red a disposición del sistema.

—¿Se pierde mucha energía eólica?

—Ya empieza a haber vertidos de eólica en Galicia y Castilla y León, pero no son significativos. De aquí al 2014 sí puede haber vertidos de cierto peso. Ahí entra la gestión de la demanda.

—¿Se están apagando parques?

—De momento no significativamente. Dependiendo del ritmo de crecimiento, puede ocurrir de aquí al año 2016.

¿Qué tal es la relación con los promotores eólicos?

—Buena. Caben 6.500 megavatios en el horizonte del 2016, se ha dispuesto todo para acoger esos megavatios y vamos a ir tramitando lo que nos va llegando. Confiamos en no tener problemas de saturación de nudos.

—¿Cuándo cree que la eólica pasará a ser la principal fuente generadora de energía en Galicia?

—La eólica cubrió un 28 % en el 2010. Estamos en un punto en que ya es la fuente más importante de generación de energía.

## Los biólogos rechazan la supresión del control ambiental

REDACCIÓN / LA VOZ

El Colexio de Biólogos de Galicia enviará alegaciones al proyecto de ley de acompañamiento de los Presupuestos que se debate en el Parlamento de Galicia, por considerar que medidas previstas en el documento, como la supresión del control ambiental en explotaciones eólicas, eléctricas o acuícolas son negativas para el desarrollo medioambiental de la comunidad.

Según denunció ayer el órgano colegiado, el texto que pretenden recurrir establece que los proyectos sectoriales de incidencia supramunicipal solo tienen que ser sometidos a una evaluación ambiental previa cuando lo decida el organismo ambiental pertinente. Los biólogos consideran que se trata de una decisión de enorme calado, que abrirá la puerta para que nuevos proyectos, por ejemplo de construcción de piscifactorías o parques eólicos, queden exentos de someterse a esta primera fase de evaluación.

Sostienen los biólogos que «se trata de una fase previa y necesaria, diferente al estudio de evaluación ambiental que debe realizarse con posterioridad».

### Sin obstáculos

El colegio profesional afirma que los cambios introducidos en la futura normativa autonómica permitirán evitar los obstáculos administrativos de evaluación necesarios hasta ahora para determinados proyectos, como ampliaciones de parques eólicos, instalación de parques de pequeña potencia o de pequeñas centrales hidroeléctricas o construcción de vertederos de inertes, por ejemplo.

«Sus promotores podrán eludir de manera directa el procedimiento, por ejemplo, en expedientes de canteras de granito. Además, las futuras ampliaciones de los proyectos ya evaluados también podrán tener vía libre», aseguran.

Los biólogos plantean la necesidad de un debate que permita la revisión en profundidad de la Ley de Protección Ambiental de Galicia para equipararla al nivel de desarrollo alcanzado en el ámbito europeo y estatal.

# Galicia Ambiental

Siga toda a actualidade ambiental en Correo TV  
os martes ás 19:15 e 22:30 h. o en [www.youtube.com/correotv](http://www.youtube.com/correotv)  
[galiciaambiental@eicorreogallego.es](mailto:galiciaambiental@eicorreogallego.es)

REDACCIÓN  
BENTON & BOWLES

## A Sogama do Sur... no norte do sur



A coñecida como Sogama do Sur vai estar situada preto do centro xeográfico de Galicia, en calquera caso, no vértice norte da provincia de Ourense, a carón da vía do tren que atravesa Galicia de norte a sur (Santiago-Ourense). A vila escollida está no Concello do Irixe, moi preto da pontevedresa de Dozón (ubicación inicialmente, elixida por Estela Eólica, como no seu día anunciou Galicia Ambiental). O Goberno galego xa trasladou á empresa Estela Eólica que dita localización é compatible cos criterios do Plan de Xestión de Residuos de

Galicia no tocante á situación da planta, xa que se atopa no límite entre as provincias de Ourense e Pontevedra, nunha zona próxima ás vías estratéxicas de comunicación, tanto por estrada (autovías A-52 e A-52) como por ferrocarril, no eixo Vigo-Ourense, e polo tanto -din dende a Xunta- "ben posicionada para dar servizo aos concellos do sur de Galicia". A nova foi acollida por un amplo abano de críticas: ecoloxistas, partidos da oposición, organizacións sociais das comarcas do Carballiño e do Deza...

## O medio ambiente na rede: [www.trueiro.com](http://www.trueiro.com)

É a páxina web do xornal especializado en pesca deportiva. Lugar ideal para informarse desta actividade, da calidade das augas, das denuncias...

## Os biólogos lamentan a perda de atención ó ambiente



O Colexio Oficial de Biólogos de Galicia (Cobga) acaba de enviarlle ós grupos representados na Cámara galega unha serie de alegacións que agarda "se teñan en conta na tramitación do 'Proxecto de Lei". Entende o colectivo que prexudican ambientalmente a Galicia. Por un lado, modifícase a Lei de Medidas Urxentes en Materia de Ordenación do Territorio e do Litoral de Galicia. Establécese que os proxectos sectoriais de

incidencia supramunicipal só teñen que ser sometidos a unha avaliación ambiental previa cando o decida o organismo ambiental pertinente. Os biólogos consideran que "esta decisión, de enorme calado, abrirá a porta para que novos proxectos, por exemplo, de construción de piscifactorías ou parques eólicos, queden exentos de someterse a esta primeira fase de avaliación ambiental".



Organizacións ambientalistas, políticas e sociais das comarcas do Deza e do Carballiño anuncian unha longa

batalla para coñecer en toda a súa extensión as consecuencias ambientais e de saúde que pode traer consigo a posta en marcha dunha incineradora de residuos na localidade ourensá do Irixe, a medio camiño entrámbalas dúas capitais comarcais.



A Consellería de Medio Ambiente da Xunta de Galicia vén de aplicar, na forma e no fondo, un principio pouco elegante á hora de dar a coñecer

a construción da denominada Sogama do Sur, que se localizará no Concello ourensá do Irixe (no límite das provincias de Ourense e Pontevedra): comunicar a nova logo de que pasaran as eleccións, en plena ponte e reiterando argumentos vellos e pouco cribles sobre o proceso e o tipo de sistema de xestión elixido.

## PARAISOS CERCANOS

### A Serra do Candán

Este espazo natural está situado no centro da nosa comunidade, entre as provincias de Pontevedra e Ourense, na coñecida como dorsal galega, abrangendo os concellos de Forcarei, Lalín e Silleda (na parte de Pontevedra) e os de Beariz e O Irixe (na vertente ourensá). Ademais de ser Lugar de Importancia Comunitaria, coñece tamén coa denominación de Zona de Especial Protección dos Valores Naturais. Situada nunha área dominada polas montañas de media altura, a serra do Candán apenas supera os 1.000 metros na súa altitude máxima pero é un dos picos máis destacados da zona. Nas súas ladeiras nacen importantes ríos galegos, como o Lérez ou o Umia, así como outros de menor caudal que van nutrir os baltróns do Deza e do Ulla.

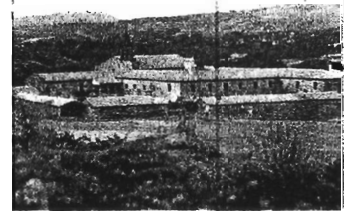
As matogueiras, uceiras, turbeiras e torgueiras, dominadas polo esfagno, son as principais especies vexetais deste espazo natural, xunto cos bosques aluviais residuais e as carballeiras de Quercus robur.

Entre a fauna, destacan as poboacións de especies de invertebrados como as lesmas, o cáballo do demo ou a vacaloura. Nos ríos, a boga e a vermella son os peixes máis abundantes. A Serra do Candán é tamén lugar de cría de avifauna nidificante escasa en Galicia, como o bufo real e a curuxa das xunqueiras. Os morcegos, as londras ou os lobos, que manteñen boas poboacións na zona, son os mamíferos con maior presenza nesta área central galega.

**VER:** as diferentes rutas de sendeirismo que percorren o territorio que abrangue a Serra do Candán son unha das nosas principais recomendacións para coñecer este espazo natural en pleno corazón de Galicia. A través destes sendeiros poderemos achegarnos até lugares con espléndidas vistas, como o cumio de San Bieito (a maior altitude da zona), que permite obter claras panorámicas das comarcas de Terra de Montes e do Deza. Fermosa é tamén a antiga aldea de Grobas, no Concello de Forcarei, situada nunha garganta formada polo río que leva a o mesmo nome e en plena Serra do Candán. Outra das nosas recomendacións é a visita ó Mosteiro de Aciveiro, no mesmo municipio pontevedrés, considerado Monumento Histórico Artístico dende o ano 1931.

**CHEGAR:** a estrada que une Ourense e Pontevedra lévanos até o concello pontevedrés de Cerdedo e, dende alí, até Forcarei. A outra vía de acceso é a estrada Lalín-Pontevedra, que atravesa a Serra por algunha das zonas de maior valor paisaxístico e etnográfico.

**COMER:** as carnes, tanto de porco como de especies cinexéticas, son o principal produto da gastronomía da zona en pratos típicos como a carne ó caldeiro ou a richada, que ten unha festa propia no Concello de Forcarei. No capítulo da sobremesa destacan, por exemplo, as fillos ou as orellas de Entroido.



## Consultoría ambiental a la medida de las empresas responsables...

- Evaluación ambiental
- Control y supervisión
- Educación ambiental
- Inspección e informes
- Contingencia ambiental
- Formación y divulgación



Tornos, 5, 2ª Deba.  
15.007 A Coruña  
Teléfono: 636251998  
[marketing@iteambiental.com](mailto:marketing@iteambiental.com)

## COMERCIO

## Rusia ingresará en la OMC tras 18 años

Rusia puso ayer un pie en la Organización Mundial de Comercio (OMC) tras la aprobación de su candidatura y después de 18 años de difíciles negociaciones. Sin embargo, la única gran economía que está fuera de la OMC, solo podrá convertirse en miembro permanente 30 días después de que el Parlamento ruso lo ratifique. Tiene hasta junio.

PROYECTOS SOCIALES  
El BBVA selecciona a una firma gallega

La empresa gallega Hornos Lamastelle, con un proyecto destinado a la integración laboral de personas con discapacidad a través de la fabricación y venta de empanadas y productos de repostería, se encuentra entre las siete elegidas por el BBVA en el marco de la primera edición de Momentum Project. Los seleccionados tendrán acceso a una financiación conjunta de 3 millones.



Mario Monti, ayer en el Parlamento italiano

## ITALIA

## Aprobado el plan de ajuste de Monti

La Cámara de los Diputados italiana aprobó ayer el plan de ajuste presupuestario de más de 30.000 millones de euros impulsado por el Gobierno del primer ministro, Mario Monti, para sanear las cuentas públicas del país y recuperar así la confianza de los mercados en su economía. Salió adelante con 402 votos a favor, 75 en contra y 22 abstenciones.

HIPOTECAS BASURA  
Fraude en Fannie Mae y Freddie Mac

La Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC) presentó ayer una demanda contra seis ex altos gerentes de los ahora nacionalizados gigantes hipotecarios Fannie Mae y Freddie Mac, por considerar que ocultaron a sabiendas lo arriesgado de sus negocios con hipotecas. La acusación contra los cinco hombres y una mujer se refiere a fraudes con títulos, informó la SEC.

# La Xunta simplifica la evaluación ambiental de los proyectos eólicos

Cambia la ley de 1995 para eliminar la duplicidad de estudios y ahorrar tiempo de tramitación

M. SÍO DOPESO  
VIGO / LA VOZ

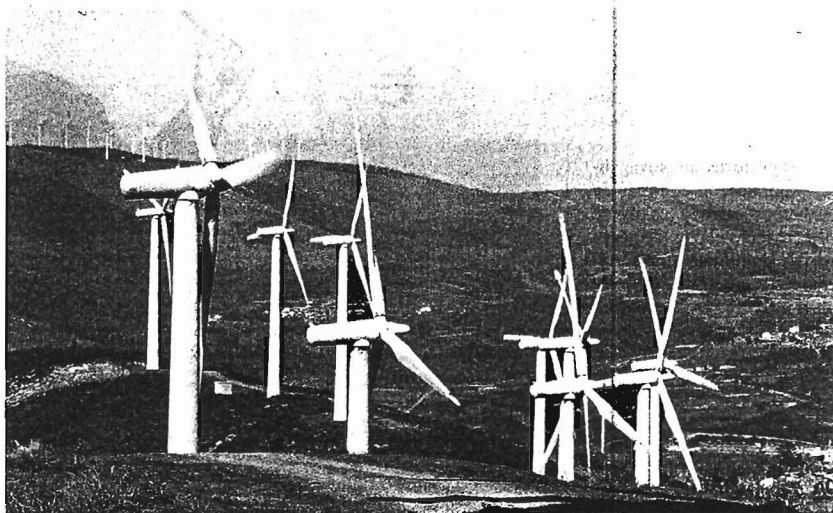
Los trámites administrativos necesarios para el desarrollo de un plan sectorial eólico de incidencia supramunicipal, y su posterior desarrollo en forma de proyecto quedarán simplificados a partir del próximo año en Galicia.

La medida aparece incluida en el proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas (o Ley de Acompañamiento a los Presupuestos de la Xunta para el 2012) que, tras pasar por el Parlamento el pasado 7 de diciembre, será aprobada el próximo miércoles.

El nuevo texto legal modifica la Ley de Protección Ambiental de Galicia, para establecer que, a partir de ahora, la evaluación ambiental estratégica realizada para un plan sectorial será válida también para la tramitación del proyecto, que quedará exento de la tramitación de un nuevo estudio, como venía ocurriendo hasta ahora.

## Acelerar plazos

En la práctica, la Administración gallega lo que ha querido es evitar la duplicidad de informes y acelerar los plazos, que se pueden prolongar hasta un año, según explican fuentes conocedoras del documento. «La evaluación ambiental estratégica era un requisito idéntico que había que hacer tanto para el plan como para el proyecto. De este modo, se simplifica el proceso y se ahorran esfuer-



La construcción de parques eólicos seguirá requiriendo un estudio de impacto ambiental. M. MARRAS

## NUEVO PROYECTO

## Luz verde al parque de Fontesilva

La Consellería de Industria acaba de aprobar el proyecto sectorial de incidencia supramunicipal para la ampliación del parque eólico denominado Fontesilva, situado en el municipio de Coristanco, aunque una parte también afecta al de Santa Comba. Industria también ha aprobado el proyecto de ejecución de las instalaciones, que están promovidas por la empresa Desarrollos Eólicos, según recogía el «Diario Oficial de Galicia» la semana pasada. El presu-

puesto total de las obras asciende a 6,6 millones de euros y el plazo para su puesta en marcha es de doce meses, contados a partir del momento de la ocupación de los terrenos. En total se instalarán cuatro aerogeneradores tipo Vestas de 1.800 kilovatios, que tendrán 80 metros de altura. La potencia total instalada en el parque será de 7,2 megavatios, que se sumará al que ya existe actualmente de 21,6 megavatios de potencia.

zos y tiempo», afirman las mismas fuentes. Aclaran al respecto que este nuevo modelo abreviado de tramitación no supone una relajación en el control de las cautelas medioambientales, ya que el paso siguiente, que es la construcción de un proyecto industrial concreto, es decir, un

parque eólico, sí requiere un estudio de impacto ambiental específico.

Este cambio legal afecta a todo tipo de planes sectoriales que se vayan a acometer en Galicia a partir del año próximo, pero todo indica que está especialmente calculado para el sector

eólico que, en los próximos cinco años instalará 761 aerogeneradores en 91 nuevos parques eólicos que se construirán en la comunidad, con una inversión próxima a los 6.000 millones de euros.

La nueva ley no ha gustado nada al colegio de Biólogos de Galicia, porque considera que se trata de una decisión de enorme calado, que abrirá la puerta para que nuevos proyectos, por ejemplo de construcción de piscifactorías o parques eólicos, queden exentos de someterse a esta primera fase de evaluación.

El colegio profesional afirma que los cambios introducidos en la futura normativa autonómica permitirán evitar los obstáculos administrativos de evaluación necesarios hasta ahora para determinados proyectos, como ampliaciones de parques eólicos, instalación de parques de pequeña potencia o de pequeñas centrales hidroeléctricas o incluso la construcción de vertederos.

CONSULTORIO LABORAL [consultoriolaboral@lavoz.es](mailto:consultoriolaboral@lavoz.es)

## ¿Qué derechos tengo si no me contratan para el próximo verano?

En septiembre, cause baja laboral por un accidente de tráfico. Este se produjo en el segundo día de mis vacaciones, un domingo. Trabajo en comercio y desconozco si puedo exigirle a mi empresa el disfrute de los días pendientes o la remuneración correspondiente. El convenio colectivo de comercio varío para la provincia de A Coruña que sería el aplicable

según se refiere en la consulta establece que se concederán 30 días naturales, de los que 15, como mínimo, tendrán que ser entre los meses de marzo a septiembre, ambos incluidos. De ser posible, se disfrutará de forma ininterrumpida. Asimismo recoge que el calendario de vacaciones se fijará en cada empresa o que el trabajador tendrá dere-

cho a conocer la fecha de inicio con 2 meses de antelación.

El trabajador que estando de vacaciones sufre un accidente que le provoca una baja médica ha de comunicarlo a la empresa para la interrupción de sus vacaciones y poder disfrutar de las mismas cuando la compañía, una vez ajustado el calendario y terminada la baja medi-

ca, así lo determine. Sufrir un accidente no debe convertirse en un obstáculo que neutralice el derecho al disfrute de la vacación anual que todo trabajador ostenta por la prestación de servicios en la empresa.

Catarina Capeans Amenedo (letrada, departamento laboral de Iglesias Abogados)